

RESOLUCIÓN Nº 851/2019

VISTO:

La importancia de la enseñanza y difusión de la cultura del Tango y;

CONSIDERANDO:

Que FIRMATANGO es un grupo independiente, creado en Agosto de 2013 por la Firmatense Rosario Juárez, cuyo objetivo principal es la enseñanza y difusión del Tango, género musical que nos representa a los argentinos en el mundo;

Que el Arte del Tango promueve la integración social, contribuye a preservar la cultura Nacional Argentina y fortalece los procesos de comunicación;

Que poner énfasis en la Historia en nuestro país, nos engrandece como ciudadanos;

Que la UNESCO ha declarado al TANGO como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad;

Que éste grupo comenzó dando sus pasos en el Centro de Expresiones Artísticas "El Reciclón", con la idea de brindar un taller de tango, apoyando la movida cultural que se venía gestando en dicha Institución;

Que con mucha dedicación, pasión y esfuerzo, se conformó este grupo de baile que busca la permanente transmisión de la danza y música popular;

Que actualmente, FIRMATANGO desarrolla sus actividades de manera regular y constante;

Que el grupo de bailarines está conformado por integrantes de un amplio abanico generacional, con la concurrencia de vecinos tanto firmatenses como de otras localidades vecinas;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dra. Janina Pellegrini Barbich
Secretaria


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dr. Franco Stampone
Presidente

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**; en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Cultural y Social del Concejo Municipal de Firmat al grupo de baile FIRMATANGO, por su trayectoria Cultural y su búsqueda permanente en la transmisión de la danza y música popular.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dra. Janina Pellegrini Barbich
Secretaria



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Dr. Franco Stampone
Presidente